ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSGAVILANEZ CIA. LTDA., CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 06 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Riobamba, el día de hoy viernes 06 (cero seis) de marzo del 2020 (dos mil veinte), a las 08H00 (ocho) horas, en el local de la Compañía **TRANSGAVILANEZ CIA. LTDA.**, ubicado en esta ciudad de Riobamba, Cantón del mismo nombre, provincia de Chimborazo, en la Calle Alvarado y la 35 (treinta y cinco) Mz. A Casa 37 (treinta y siete), de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 (doscientos treinta y ocho) de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Décimo de la Escritura Constitutiva de la Compañía, los socios señores: **Gonzalo Alfredo Gavilanes Yépez, Héctor Efrén Gavilanes Yépez, Miguel Ángel Gavilanes Yepes, Lenin Rommel Gavilánez Yépez; César Alberto Barreno Salas, Franklin Aurelio Gavilánez Yépez ; Diego Orlando Barreno Gavilánez y Gina Narcisa Gavilánez Yépez**; se reúnen en Junta General Universal . Preside la Junta General el Presidente de la Compañía señor **Gonzalo Alfredo Gavilanes Yépez** de conformidad a lo establecido en el literal a) del Artículo Décimo Tercero de la Escritura Constitutiva de la Compañía; y como Secretario el señor **Héctor Efrén Gavilanes Yépez** de conformidad a lo establecido en el literal b) del Artículo Décimo Cuarto de la Escritura Constitutiva de la Compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia del Quórum legal reglamentario encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal en atención a lo que dispone los artículos 8 (ocho), 9 (nueve) y 10 (diez) del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas en comandita por acciones y de economía mixta, dejando constancia de la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado; por lo que se declara instalada la Junta General de Socios de la Compañía **TRANSGAVILANEZ CIA. LTDA.**, con el carácter de **UNIVERSAL** bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA: 1.** Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019 (dos mil diecinueve). **2.-** Informe de Gerente del año 2019 (dos mil diecinueve). A continuación, hace uso de la palabra el señor Presidente y dispone tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es**: 1.** Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019 (dos mil diecinueve). **MOCIÓN. -** El socio **Miguel Ángel Gavilanes Yepes** mociona: Aprobar los balances del año 2019 (dos mil diecinueve). **VOTACIÓN-** La moción es respaldada y sometida que fuera a votación dio como resultado que por unanimidad los socios que representan el 100% (cien por ciento) del capital suscrito y pagado aprueben dicha moción y la eleven a resolución. **RESOLUCION. -** La Junta General **RESUELVE:** Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019 (dos mil diecinueve). Luego de haberse tratado y resuelto el punto del orden del día acordado. El señor Presidente dispone que se continúe con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que es **2.-**Informe de Gerente del año 2019 (dos mil diecinueve). El Presidente solicita que por Secretaria se de

lectura al informe de Gerente del ejercicio económico del año 2019 (dos mil diecinueve). **MOCIÓN.-** El Socio **Diego Orlando Barreno Gavilanez** mociona que se apruebe el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019 (dos mil diecinueve). **VOTACIÓN-** La moción es respaldada y sometida que fuera a votación dio como resultado 8 (ocho) votos a favor de la moción y una abstención que corresponde al socio Administrador–Gerente. **RESOLUCIÓN. -** La Junta General **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente del año 2019 (dos mil diecinueve). Luego de haberse tratado y resuelto el último punto del orden del día acordado. El Presidente de la Junta declara un receso para redactar el Acta. Siendo las 10H30 (diez horas treinta minutos) se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, sin ninguna modificación. Para constancia suscriben la presente acta (firmado) **Gonzalo Alfredo Gavilanes Yépez** Presidente de la Junta.- (firmado) **Héctor Efrén Gavilanes Yépez**. Gerente - Secretario.

Gonzalo Alfredo Gavilanes Yépez
Presidente de la Junta

Héctor Efrén Gavilanes Yépez
Gerente Secretario

Miguel Ángel Gavilanes Yepes
SOCIO

Lenin Rommel Gavilánez Yépez
SOCIO

César Alberto Barreno Salas
SOCIO

Franklin Aurelio Gavilánez Yépez
SOCIO

Diego Orlando Barreno Gavilánez
SOCIO

Gina Narcisa Gavilánez Yépez
SOCIO